

ACTA No 005/2025 – En la ciudad de Paso de los Toros, siendo la hora 19.00 del 2 de Octubre del año dos mil veinticinco, en Sesión Ordinaria, se reúne el Municipio de Paso de los Toros, preside el Alcalde Luis Irigoín, con la asistencia de los Sres. Concejales, María Celia Pardiñas, Bernardo Alonso, Juan Carlos Rodríguez y Alessandro Spinetti .

Secretario General Dr. Jorge Urcelay y actuando en Secretaría de Actas Dra. Nilsa Fuentes.-

ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS ENTRADOS

1. Aprobar Acta N°. 04/2025 de fecha 19/09/2025.-

Se aprueba por unanimidad sin observaciones.

2. Dirección de Tránsito del Municipio Inhabilitación para conducir vehículos. Of.048/2025.

En virtud de los informes presentados y la opinión de la Oficina Legal del Municipio, se aprueba por unanimidad inhabilitar al Sr. Alexander Damián Vique Budez, para conducir por el término de ocho (8) meses. Díctese la Resolución correspondiente, comuníquese a la Dirección Gral. de Hacienda- Dirección Transito y a la persona afectada

3. Dirección de Tránsito del Municipio Inhabilitación para conducir vehículos. Of. 053/2025.

En virtud de los informes presentados y la opinión de la Oficina Legal del Municipio, se aprueba por unanimidad inhabilitar al Sr. Julio Cabral, para conducir por el término de diez (10) meses y denuncia por faltas. Díctese la Resolución correspondiente, comuníquese a la Dirección Gral. de Hacienda- Dirección Transito y a la persona afectada.-

4. Dirección Gral. de Hacienda- Dirección Transito y a la persona afectada 4. Informe de siniestro de tránsito (sugiere inhabilitación para conducir) Of. 023/2025

En virtud de los informes presentados y la opinión de la Oficina Legal del Municipio, se aprueba por unanimidad inhabilitar al Sr. Jorge Moreira, para conducir por el término de diez (10) meses y denuncia por faltas. Díctese la Resolución correspondiente, comuníquese a la Dirección Gral. de Hacienda- Dirección Transito y a la persona afectada. -

5. Dirección de Cultura hace las tratativas para proyectar la película Memorias Sumergidas documental que analiza como la construcción y operación de la represa Rincón del Bonete marcaron no solo un hito de la Ingeniería sino también un impacto significativo en el desarrollo económico y social de Uruguay. Sería para el día 24/10/2025 hora 20.

Tomado conocimiento se aprueba por unanimidad, pase a Dirección de Cultura para su conocimiento y efectos. -

5. Dirección de Cultura le informa que recibieron la propuesta de un espectáculo Café Concert para Teatro Sara de Ibañez El mismo está a cargo del reconocido humorista Petru

Valensky, su clásico show donde intercalan canciones y sketches. Viene a borderau y serían el 14 de Noviembre.

Tomado conocimiento se aprueba por unanimidad, pase a Direccion de Cultura para su conocimiento y efectos.

6.Dirección de Cultura informa una nueva propuesta de una obra de Teatro " No sos vos , soy yo" una comedia para reír protagonizada por Liliana Enciso. La obra tiene un cachet de \$ 35.000 (treinta y cinco mil pesos uruguayos), proponen que se les abone \$ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos) y del borderau sacan 15.000 y el resto es del Municipio. La fecha propuesta sería el 17 de octubre del corriente.

Tomado conocimiento, se aprueba por unanimidad, por Secretaria Administrativa díctese el Acto Administrativo por el monto de \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil). Pase a Direccion de Cultura para su conocimiento. -

7.Club Huracán de Futbol solicita colaboración cancha zona de Surubí.

Tomado conocimiento, se aprueba por unanimidad pase a Oficina de Proveedor a los efectos de cotizar la colaboración y luego ponerla en el grupo de wassap para su consideración.

Asuntos varios.- Se aprueba su consideración.

* Ejercito Nacional solicita liberación del costo de la licencia de conducir del Sargento Alfredo Silva que va cumplir funciones en misio en Siria en febrero del 2026.
Se aprueba por unanimidad, pase a Direccion Gral. de Hacienda-Dirección de Tránsito a sus efectos.

*Acuerdo entre el Municipio de Paso de los Toros y el Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles del Uruguay.

Para llevar adelante el Núcleo Orquestal de cuerdas en la ciudad de Paso de los Toros, aportando un director /Tallerista.

Proveer en la medida de lo posible con instrumentos musicales contemplando su mantenimiento.

Aportar todos los materiales académicos y musicales y gestionar los recursos humanos y económicos para el cumplimiento del presente convenio.

Integrar al núcleo de Paso de los Toros al Sistema Nacional de Orquestas y Coros.

El Municipio de Paso de los T oros se compromete:

Facilitar el lugar de dictado de clases y ensayos.

Proveer de un Coordinador Local que articulará con el equipo del Sistema de Orquestas.

Aportará un monto mensual de \$ 93.011(noventa y tres mil once pesos uruguayos) por concepto de gestión general de los Núcleos, siendo el presupuesto prometido en base a doce meses (anual) y reajutable según IPC, en enero de cada año, depositando en la cuenta de la

Fsojiu BROU CA \$ 001566498-00001, entre los primeros 5 días del mes, por estar destinados los fondos mayoritariamente al pago de sueldos.

Tomado conocimiento se aprueba por unanimidad, continuar con el Convenio, marco realizado entre la Fundación Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles del Uruguay y la Intendencia Dptal. de Tacuarembó-Municipio Paso de los Toros. Por Secretaría Administrativa díctese el Acto Administrativo correspondiente.

*Liga Isabelina de Futbol solicita colaboración de \$.40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil) a los efectos de solventar los gastos de preparación de la selección
Presenta informa de Director de Deportes.

Se aprueba por unanimidad colaborar con \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil) mensual hasta el 31/12/2025 y \$ 20.000 (pesos veinte mil) mensual, en frutas y jugos hasta 31/12/2025 Pase a Direccion Gral. de Hacienda-oficina de proveeduría a los efectos de tomar conocimiento.

Por Secretaría Administrativa díctese el Acto Administrativo correspondiente a los \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil) mensuales hasta 31/12/2025.

*Dirección de Cultura informa que para conmemorar el día del patrimonio la Dirección de Cultura ha preparado un recorrido en ómnibus, haciendo un recorrido por los principales lugares patrimoniales de la ciudad, incluyendo Rincón del Bonete con la vista al Museo y Club Social donde se recrea una muestra del campamento artiguista.

Se accede por unanimidad, pase a Dirección de Cultura para su conocimiento.

*La Dirección de Cultura pone en conocimiento de la lista de los Premios Gardel para el 13 de Diciembre.-

Servicio Salud. Lic. Julio Suárez.

Deporte: Pierino Latuada

José Luis Echartea

Cultura: Marcelo Garay

Adriana Arin

Empresarial: Barraca Flores

Imprenta Mere

Premio especial: Julián Guedes

Concejal Bernardo Alonso propone otorgarle un Premio a Raúl Naranja.

Se aprueba por unanimidad, otorgarle el premio a Raúl Naranja.

Por Secretaria Administrativa díctese el Acto Administrativo correspondiente.

*Para amenizar el Evento de la entrega de los Premios Gardel se ofrece la obra denominada Las Bandoneonas, con un cachet artístico de \$ 68.000 (pesos uruguayos sesenta y ocho mil) y 8 cenas.

Se aprueba por unanimidad su contratación.

*Mario Pérez y Evelyn Sánchez en calidad de Presidente y Secretario de la Cooperativa de viviendas de trabajadores del programa de Vivienda Sindical (CO.VI: TRA.P.V.S) solicitan

colaboración con cañerías de agua potable para red vecinal interna, 100 metros de caño de 75 mm.

Se solicita presupuesto en dos barracas, Barraca Flores \$ 30.650 (pesos uruguayos treinta mil seiscientos cincuenta) IVA incluido, precio de los 100 metros de caño acuedotto de 75 mm de diámetro.

Barraca La Proa: 100 metros de caño pared fina \$ 22.780 tramos de 3 metros.

100 metros de caño pared gruesa \$ 30.150 tramos de 3 metros.

Tomado conocimiento se aprueba por unanimidad, pasar al funcionario de obras, Rafael Pérez para ver la obra, material y comparar los precios ofrecidos..

*Llamado a camión Recolector de residuos domiciliarios con chofer y combustible.

Nº. 08/2025.-

De acuerdo con el Acta de Recepción y Apertura de ofertas que se realizó el 29 de septiembre hora 14.30 y no se presentaron ofertas, por lo tanto, se declaro desierto el llamado.

*Contratación de al menos un camión con voladora, llamado Nº. 09/2025 que fue abierto a las 14.30 del 30/09/2025.-

Se presentaron tres ofertas:

Empresa Miguel Ángel Fernández RUT. 190202500014 por el precio de \$ 1.500 más IVA por hora.

Empresa Aiter Donadio RUT. 190090070013 por el precio de \$ 980 más IVA la hora.

Empresa Duarte Dutra Santiago Gabriel y Gregorio Alfredo por el precio de 1.500 IVA incluido la hora.-

Con el informe del Sub Director Gral. de Servicios Richard Da Silva, donde de acuerdo con las necesidades de los servicios que se prestan sugiere la contratación de las empresas Aiter Donadio y Duarte Dutra Santiago Gabriel y Gregorio Alfredo.

De acuerdo con el Acta de Adjudicaciones de Oferta aconsejan la contratación de:

Empresa Aiter Donadio por el monto de \$ 980 (pesos uruguayos novecientos ochenta) más IVA la Hora.

Empresa Duarte Dutra Santiago Gabriel y Gregorio Alfredo \$ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos) IVA incluido. Tomado conocimiento se contratan las dos empresas Aiter Donadio y Duarte Dutra Santiago Gabriel y Gregorio Alfredo.

Por Secretaria Administrativa díctese el Acto Administrativo correspondientes.

*Club Defensor solicita colaboración de espacio de cantina y quincho del parador, disponibilidad de baños públicos, apoyo de Direccion de Transito para ordenamiento vial durante la competencia, apoyo de la Dirección de Deportes, prestamos de los gazebos para zona de concentración del evento, arco de llegada para meta de la competencia y servicios de amplificación para el 30 de noviembre del 2025.

Se aprueba por unanimidad colaborar con todo menos los gazebos, pase a las direcciones correspondientes para su conocimiento. Por Secretaria Administrativa díctese el Acto Administrativo correspondiente.

*La Oficina de Juventud solicita el reacondicionamiento del predio ubicado frente al Río Negro por calle Dr. Berruti.

Para destinar dicho espacio como área automotiva para jóvenes, donde puedan reunirse en forma ordenada y responsable, utilizando sus vehículos con equipos de sonido, parlantes y música, en un entorno controlado y autorizado.

Tomado conocimiento se aprueba por unanimidad, realizar el reacondicionamiento del área. pase a Juventud para su conocimiento.

Concejal Rodríguez consulta si el estudio lo realizo un técnico o profesional, para no sacar de un lado y ponerlos en otro donde también molesten a los vecinos.

Alcalde le plantea que siempre va a molestar menos, primero porque está comprobado que el ruido lo lleva el agua, y otra que no está rodeado de centros como el Hospital o Hogar de Ancianos.

Se necesita hacer un centro logístico para los jóvenes.

Alcalde Informa:

*Cursos de PRODEMA SUR Capacitación de Habilidades Digitales y Excel, inicia el 14/10/2024 duración de 14 jornadas, semipresencial con un costo de \$ 45.000, Instituto Opción.-

Taller Comp. Transversales comienza el 21/10/2025, 3 jornadas, Sic. Paula Bengoechea Presencial costo de \$ 10.800.

Gestión Patrimonial Cultural, 30 horas costo de \$ 45.000, Instituto Opción, semipresencial Salud Mental, 4 jornadas, costo \$11.000 Sic. Florencia Aizpún, presencial.

Costo total de \$ 111.800 (pesos uruguayos ciento once mil ochocientos).

Se aprueba por unanimidad del Concejo, todos los cursos, por un monto de \$ 111.800 (pesos uruguayos ciento once mil ochocientos).

Por Secretaría Administrativa díctese el Acto Administrativo correspondiente.

*Da lectura a dos notas del Plenario de Municipios referente a los fondos destinados a los municipios (FIGM).

Se toma conocimiento.

*Da lectura a la caracterización del territorio, índice de desarrollo regional algunos datos macro, resultados generales.

Se hará entrega de una copia a los señores Concejales.

*Alcalde invita a los señores Concejales a proyectar Paso de los Toros, a presentar proyectos a futuro para cambiar la ciudad, para desarrollar de caras al futuro.

El presentó el Parque Industrial y lo siguió en el Congreso de Intendentes, y ellos tienen Comisiones de Parque Industriales y él solicitó la posibilidad de poder integrarlo.

*Comunica que el POA (Proyecto Operativo Anual Municipal) fue aprobado.

* Alcalde les informa que el Hospedaje Emergencia El Refugio, va hasta fines de octubre y es solo de las 22.00 hasta las 6.00 de la mañana.

*Alcalde le informa que no va a poder dar cumplimiento en el arreglo del Camino a Rincón para la fecha que quería la UTE que era el 6/12/2025 con la maquinaria que se cuenta y se está negociando el material con UTE.- Se sigue negociando la planificación de la obra.

*Alcalde informa que se esta armando una cuadrilla de personas para limpiar la ciudad y para difundir el trabajo que se realiza.

*Alcalde informa actividad programada por la Direccion de Juventud a los efectos de aprobar gastos del evento "Primavera Isabelina".

Gastos amplificación Pedro Pereira, C:I 4.522.253-8 cuyo costo es de \$ 38.000 (pesos uruguayos treinta y ocho mil), animador Erika Álvarez C.I. 4.475.792-8 cuyo costo es de \$ 3.500 (pesos uruguayos tres mil quinientos), Coordinadoras de modelaje Lorena Bacino C.I. 5.357.461-8 cuyo costo es de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) y Josefina Umpierrez C.I.5.206.361-0 cuyo costo es de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) Anthony y Esteban (Banda)C.I. 4.918.354-8 cuyo costo es de \$ 6.000 (pesos uruguayos seis mil) Monchy, Adrián Álvarez C.I. 4.977.855-3, Diego Imbernon C.I. 4.850.209-2 cuyo costo es de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) y Castillo Inflables, María Zubiria C.I. 4.281.611-0 cuyo costo es de \$ 7.900 (pesos uruguayos siete mil novecientos) y Premios para reinas \$ 10.130 (pesos uruguayos diez mil ciento treinta) siendo su costo total de \$ 115.530 (pesos uruguayos ciento quince mil quinientos treinta).-----

Se aprueba por unanimidad dicho gasto.

Concejal Juan Carlos Rodríguez

*Consulta porque salen mas asuntos en varios y no están en el orden del día.

Alcalde le responde que aparecen luego de salir el orden del día, el cual se envía de acuerdo con el Reglamento 48 horas antes de la sesión. Además, se suman los asuntos que tiene cada concejal trae a la reunión y sugiere su tratamiento.

*Propuesta cultural: La misma es propuesta por el Escritor Luis Pereira Severo, oriundo de Paso de los Toros y se compone de un recital de poesía y conversatorio, en fecha a definir entre mayo y julio de 2026.

El proyecto será presentado por su autor, al llamado Fondos Concursables del Ministerio de Educación y Cultura en su presente edición, se denominará **En la ruta poesía**, y comprende la propuesta de realizar una gira presentación del libro **Diario del Forastero, partitura -reversiones**, de **Luis Pereira Severo**, editado por **Sitio de Poesía**. El libro cuenta con un prólogo a cargo de la escritora **Helena Corbellini**.

La propuesta de actividad es específicamente un recital-lectura de poesía más un intercambio-conversatorio con los asistentes, con una duración de no más de noventa minutos. Un ejemplar del libro se dejará en carácter de donación para cada una de las bibliotecas municipales de la ciudad.

En cuanto a requerimientos, solo es necesario el local, amplificación mínima (para voz) y apoyo en la difusión en los medios de comunicación locales. **Se adjunta la carta de intención que solicitamos sea enviada con la firma respectiva, de ser posible antes del 30 de corriente, fecha en la que se cierra la convocatoria.**

Adjunto breve ficha informativa del interesado y prólogo del libro a cargo de la profesora Helena Corbellini.

Considerando que nos parece una buena propuesta para agregar a la agenda cultural de nuestra ciudad.

Tomado conocimiento, se aprueba por unanimidad, pasa a la Dirección de Cultura a los efectos de darle una respuesta lo antes posible.

* Solicitar el pedido de informe:

-1) Información respecto a cuantas cooperativas arrendadoras de Servicios actualmente mantienen vínculo contractual con el Municipio de Paso de los Toros detallando razón social, No. Rut,

-2) Información respecto a si está dentro de los cometidos del Municipio de Paso de los Toros, la creación de cooperativas sociales y/o de trabajo, ya que hemos escuchado expresiones públicas Señor Alcalde, Sr. Luis Irigoien, en ese sentido "(Hemos creado, cooperativas y hemos colocado funcionarios"

-3) En el caso de haber contratos vigentes con cooperativas sociales/o de trabajo solicitamos:

A) copia de los contratos correspondientes

B) Información sobre los funcionarios contratados por las mismas que desempeñan tareas tercerizadas, por el Municipio, detallando Nombre, tarea, lugar de desempeño y si estuviera bajo la orden de alguno de los funcionarios del Municipio informar el nombre correspondiente y la Dirección a la que pertenece.

-4) Solicitamos se nos proporcione copia del Acto Administrativo y la Resolución correspondiente por el cuál se resuelve las contrataciones de cooperativas de trabajo y/o durante el periodo 11 de Julio hasta el día de la fecha 02/10/2025.

Se toma conocimiento.

Asunto: CENTROS DE BARRIOS DE PASO DE LOS TOROS

1)-Información respecto a si existe comisión Administradora, (mesa ejecutiva) en los centros de barrios de Plaza de Deportes y Barrio Charrúa.

2)-información respecto al vencimiento de la Mesa ejecutiva y las demás comisiones.

3)-Cuál es la fecha prevista para las próximas elecciones en dichos Centros de Barrios.

4)-Respecto al Centro de Barrios de Plaza de Deportes, solicitamos información sobre el espacio fijo destinado al mismo respecto a si está en los planes del municipio estudiar la posibilidad de ampliar y/o reubicar el mismo ya que el mismo es reducido y limita particularmente generar actividades sociales de dicho Centro.

Tomado conocimiento pase a Direccion Gral. de Servicio Social para informe.

* Asunto: CASA DE LA CULTURA

Pedido de informe, relacionado con el asunto del título y particularmente sobre las clases de música, etc. que allí se dictan.

- 1)- Informar la totalidad de las clases de música, detallando asignatura, nombre del profesor, costo de las mismas, carga horaria.
- 2)- En caso de dictarse clases de otras asignaturas en dicho centro cultural, solicitamos se nos proporcione la misma información que el No.1)
- 3)- Solicitamos información respecto a la situación de los profesores Enrique García y Sonia Púa los cuales habrían sido desvinculados de su tarea docente.

En caso afirmativo solicitamos:

- a)-Se nos informe cual fue la causa por la cual fueron desvinculados dichos profesores.
- b)-Se nos proporcione el acto administrativo y la Resolución del Concejo y/o ámbito por lo cual se tomó dicha resolución.
- c)-Información y/o copia del acta donde conste la Resolución mencionada en el ítem a) del punto 3) de la presente solicitud.

Tomado conocimiento, pase a Direccion de Cultura a los efectos de realizar el informe correspondiente.

ASUNTO: TERMINAL DE OMNIBUS

Por intermedio de la presente, queremos trasladar a ese Concejo Municipal, la preocupación de vecinos y vecinas que nos han hecho llegar múltiples inconvenientes que se presentan a diario en nuestra terminal de ómnibus. A continuación, detallamos los más notorios:

- 1)-Entrada de agua en el Andén de Autobuses, en días de lluvia, lo cual dificulta el tránsito de personas que necesariamente tienen caminar por dicha plataforma para tomar el ómnibus para su viaje.
- 2)-Entrada de agua por puerta principal y por vidrios frontales en días de lluvia.
- 4)-Entrada de agua parte superior en espacio comprendido entre el techo del edificio y el techo del Andén
- 5)-Invasión de palomares lo cual está ocasionando múltiples perjuicios a pasajeros y a la estructura. Se puede apreciar las manchas en la pintura de las columnas del andén. Además, a los pasajeros que están de paso y que muchas veces bajan de un coche momentáneamente para continuar el viaje, son sorprendidos por materia fecal que cae desde lo alto impactando tanto en su persona como en sus pertenencias.
- 6)-Debemos pensar además el daño a la comunidad, que ocasiona esta situación, ya que una Terminal de Ómnibus es una de las puertas de entrada a una ciudad, pero además contar con

una obra de esta magnitud merece ser valorada realizando mantenimientos que aseguren un óptimo servicio. Por todo lo expuesto, solicitamos: Se estudie la situación con el objetivo de buscar las soluciones a los problemas planteados.

Luego de analizados los problemas a solucionar, se presupueste el gasto correspondiente, de manera de ser incluido en el presupuesto Departamental de ser necesario. -

Tomado conocimiento, pase a Dirección Gral. de Hacienda-Encargado de Terminal Julio Borches a los efectos de realizar el informe correspondiente.

*Concejal plantea cual es la diferencia entre hurgadores y clasificadores?

Alcalde le manifiesta que los que andan en los contenedores buscan algo para comer, que tiene familias y muchas veces sufren problemas de adicciones o situación de calle.

Los clasificadores son los que trabajan en el vertedero y clasifican las cosas para vender y sustentar a sus familias, que muchas veces son familias enteras que se dedican a clasificar. No es el caso de Paso de los Toros, que no están en vertedero sino forman parte del proyecto Vida, clasifican y venden. -

*Alcalde comunica que hablo con Espina por la calle frente al humedal.

*Alcalde comunica que se va a realizar una reunión extraordinaria para estudiar uno o dos temas puntuales.

Concejal Bernardo Alonso:

*Plantea que cerraron la calle Rómulo Mangini al final pero no se hizo el trámite ante la Junta Dptal. porque la calle continuaba y pasaba por debajo del puente.

Se plantea hablar con Ordenamiento Territorial para ver si realmente continua la calle o se corta el circuito.

*Consulta si se ha planteado un lugar para motorhome ya que a él le han planteado, la zona de la Picada u otro podría ser la avenida del camino al Rincón, hacer baños.

Secretario general plante solicitar al Camping un informe de la casa rodante que se incendió el otro día para saber como fue.

Alcalde informa que fue debido a un horno de la casa rodante que hizo un corte circuito.

También informa que el Director de Turismo ya tiene un proyecto para ver el mejor lugar para las casas rodantes, tengan electricidad, baños y las comodidades que necesitan en cuanto esté el proyecto completo se los va a traer al Concejo.

*Concejal plantea utilizar el grupo del Concejo para avisar de la visita de MIDES.-

Alcalde le manifiesta que Tabaré Amaral los llamo y no le dijo que era con los Concejales, que los que vinieron se enteraron por otro lado ya que la invitación a la reunión decía Alcalde.

Concejal Rodríguez manifiesta que, a él, le dijeron que era para el Concejo y los invitó el Mides en la primera reunión.

Coordinador de Municipio Andrés Porcile le manifiesta que Amaral se comunico con él para la reunión y le manifiesto tener una reunión con el Alcalde, que tiene el audio. -

*Plantea que en avenida Baltazar Brum, frente a FM hay una columna vieja que esta caída, hay que levantarla con una retro y arrancar también una tuna.

*Hacer un relevamiento de los puentes para hacer las barandas o puentes de pasaje peatonal, comenzar por el de Valerio López que es el que tiene más tránsito.

*El puente de Juan M: Blanes esta feo, porque tiene un trecho que no tiene calzada.

*La oficina de Ruidos Molestos que se está instalando sería bueno difundir el teléfono. -

*Plantea de ver la forma que los comerciantes que tiran carne en mal estado en los contenedores, porque afectan a todos los vecinos y mas ahora que se viene el verano, si se puede inspeccionar eso y ver la forma de evitar eso.

Se toma conocimiento y se va a pasar la inquietud a Salubridad.

*Consulta donde se ubicó la Policía Territorial?

Alcalde la manifiesta que Álvarez y Auscarriaga se ubicaron en el Complejo, porque hay un tema de cerdos, que ya están en contacto con a la oficina Ordenamiento Territorial, por ese tema en la Santa Isabel. De construcciones irregulares sobre la calle.

*Consulta el tema de los perros sueltos.

Alcalde le manifiesta que es un tema del Ministerio de Ganadería, el Municipio ayuda en todo lo que puede, ej. el predio, la persona que arrea los animales, etc.

*Ya había planteado el cordón cuneta de A. Sierra en Bvar. Artigas y Leandro Gómez. Tomado conocimiento pase Direccion Gral. de Obras para su conocimiento y efectos.

Concejal Alessandro Spinetti:

*Solicita iluminación en Valerio López 1149 entre Chiesa y calle Ituzaingo, **Complejo María Angélica (barrio Charrúa)** en la plaza y alrededores, en la zona de Capilla del Carmen.

Señalización de badenes en Valerio López y Puyol, señalización en Leandro Gómez entre Emilia Grassi y Atanasio Sierra.

Concejal María Celia Pardiñas

*No sería necesario que la pista de motos estuviera cubierta por SEMI.

Se informa que van a concurrir a visitar algunas pistas autorizadas para ver cómo funcionan y además es de interés de la Direccion de Juventud convocar autoridades de la federación de

motocross para recorrer y conocer las modificaciones que se realizaran de cara a la homologación.

*Consulta hasta cuando es el refugio porque le da una imagen muy fea al camping, toda esa ropa colgada y ellos allí.

Se le comunica que va hasta el 31/10/2025.-

*Plantea arreglar la calle frente a la escuela de discapacitados.

Se le explica que no es una calle, pero ya la ha arreglado otras veces el Municipio.

*Plantea si no se puede cambiar la recolección de residuos para la noche como se hace en otras ciudades.

Alcalde le manifiesta que se está buscando la manera para ver si puede salir un turno en la noche, pero la única ciudad que hace 6 horas es acá en la ciudad, hay que pagar nocturnidad, se les paga tarea insalubre, todos los funcionarios tienen COMTA, salvo hayan optado por el Hospital.

*Hay que ver la manera de comprar un camión lavacontenedor.

Alcalde le manifiesta que ya se había planteado, pero son muy caros, pero se va tener que ver de que forma poder comprar uno.

*Secretario General plantea que hay que arreglar el saneamiento de las casas de AFE, que tienen desague por calle continuación R.. Manghini, frente a cancha de Belgrano, además plantea solicitar un informe al auditor que estudie y haga un relevamiento de hoteles, restaurant, hogares, sobre la habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos.

Se aprueba por unanimidad, realizar el relevamiento.

Siendo la hora 23.00 se levanta la sesión